

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. M^a Dolores Guevara Cava, PSOE

D^a. Alicia Martínez Martínez, PSOE

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^a. Ana Fernández Bastida, PP

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

D^a. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos- C's

Otros asistentes

D. Felipe García Provencio, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Pedro López Robles, PSOE

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos- C's.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veintidós de mayo de 2018**, siendo las **dieciocho horas y cincuenta y dos minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18,52 horas, el Sr. Presidente, Don Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

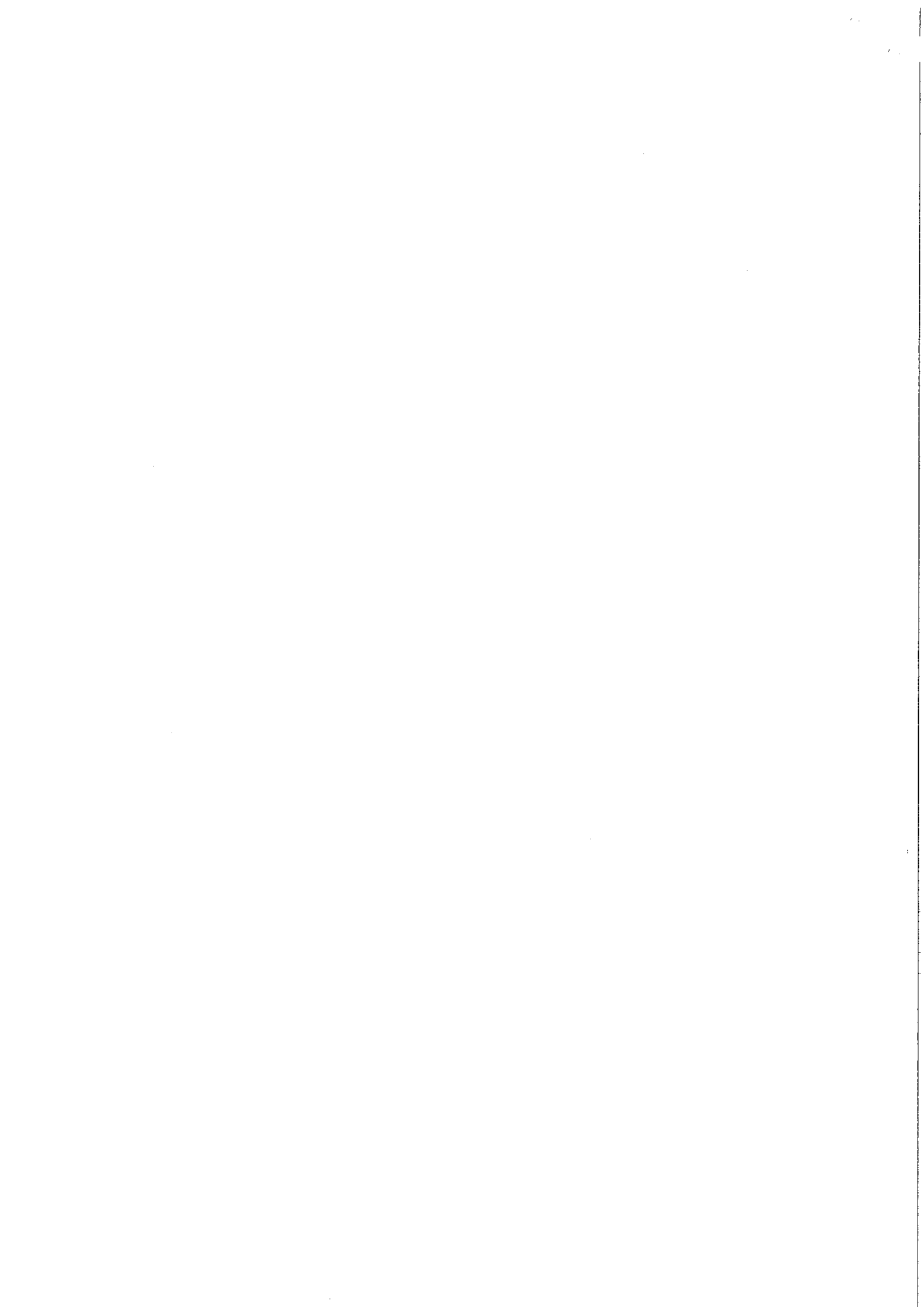
PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de abril de 2018.

Se aprueba el acta correspondiente al mes de abril de 2018 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta Concejala Delegada de Festejos sobre Fiestas de Los Mayos 2018.

Toma la palabra en este punto Doña Alicia Martínez, Concejala de Festejos. Dice ésta que dentro de la documentación que se ha facilitado, hay un documento sobre el aumento de las visitas este año, así como cifras sobre la inversión final realizada este año.

Seguidamente da información detallada sobre las partidas que han aumentado el presupuesto, como es la colocación de pancartas en el municipio o la subida del servicio de trenes desde el viernes hasta el domingo, al precio de un euro por día. También habla de



partida para el aumento de dos ambulancias, la seguridad en los conciertos y en la puerta del Ayuntamiento, así como la colocación de sanitarios en las calles de la localidad.

Seguidamente, la Sra. Concejala hace mención al listado de los nuevos planteamientos e ideas para llevar a cabo durante el próximo año, que son:

- Mantener el impulso de promocionar aún más el Concurso de Mayos, verdadero eje de la fiesta, para que todos los rincones de Alhama tengan su plantada, implicando a colectivos, grupos de vecinos y sobre todo a los niños y niñas de nuestro pueblo, que serán el futuro de los Mayos.

- Incentivar y premiar a los mayos que se coloquen el sábado por la mañana para que puedan ser visitados el sábado por la tarde.

- Seguir aumentando la dotación económica de los premios de los concursos de Mayos y Cruces, especialmente con mayor número de premiados, en vista al aumento exponencial en la calidad y cantidad de mayos en estos últimos 3 años.

- Seguir fomentando y ampliando la realización de talleres de mayos y cruces para orientar e instruir a los participantes y favorecer la participación.

- Seguir mejorando y potenciando el servicio de tren turístico, enfocándolo al conocimiento directo de los mayos, especialmente los más alejados del centro urbano.

- Disponer de guías culturales que orienten y acompañen a los visitantes a los distintos mayos a través de varias rutas (tanto las de tren como a pie por el centro urbano), para que conozcan todos los elementos de la fiesta y de nuestra cultura popular.

- Aumentar el número de pines institucionales que se reparten en la Fiesta, convirtiéndolo en un elemento más de la promoción.

- Potenciar el servicio de transporte colectivo con Alhama de Murcia durante la Fiesta, aumentando el número de servicios de autobús y tren de cercanías, especialmente en los ejes Alicante-Murcia-Lorca y también desde Cartagena.

- En coordinación con la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, disponer un servicio discrecional de autobuses con el resto de municipios de la Mancomunidad para facilitar la afluencia de los visitantes del Territorio Sierra Espuña.

- Apoyar institucionalmente las iniciativas vecinales de engalanar fachadas, balcones, etc, como de manera voluntaria ya han hecho algunos vecinos este año.

- Seguir invirtiendo recursos en medios de comunicación que potencien el conocimiento a nivel regional y nacional de la Fiesta de los Mayos en particular y de Alhama en general.

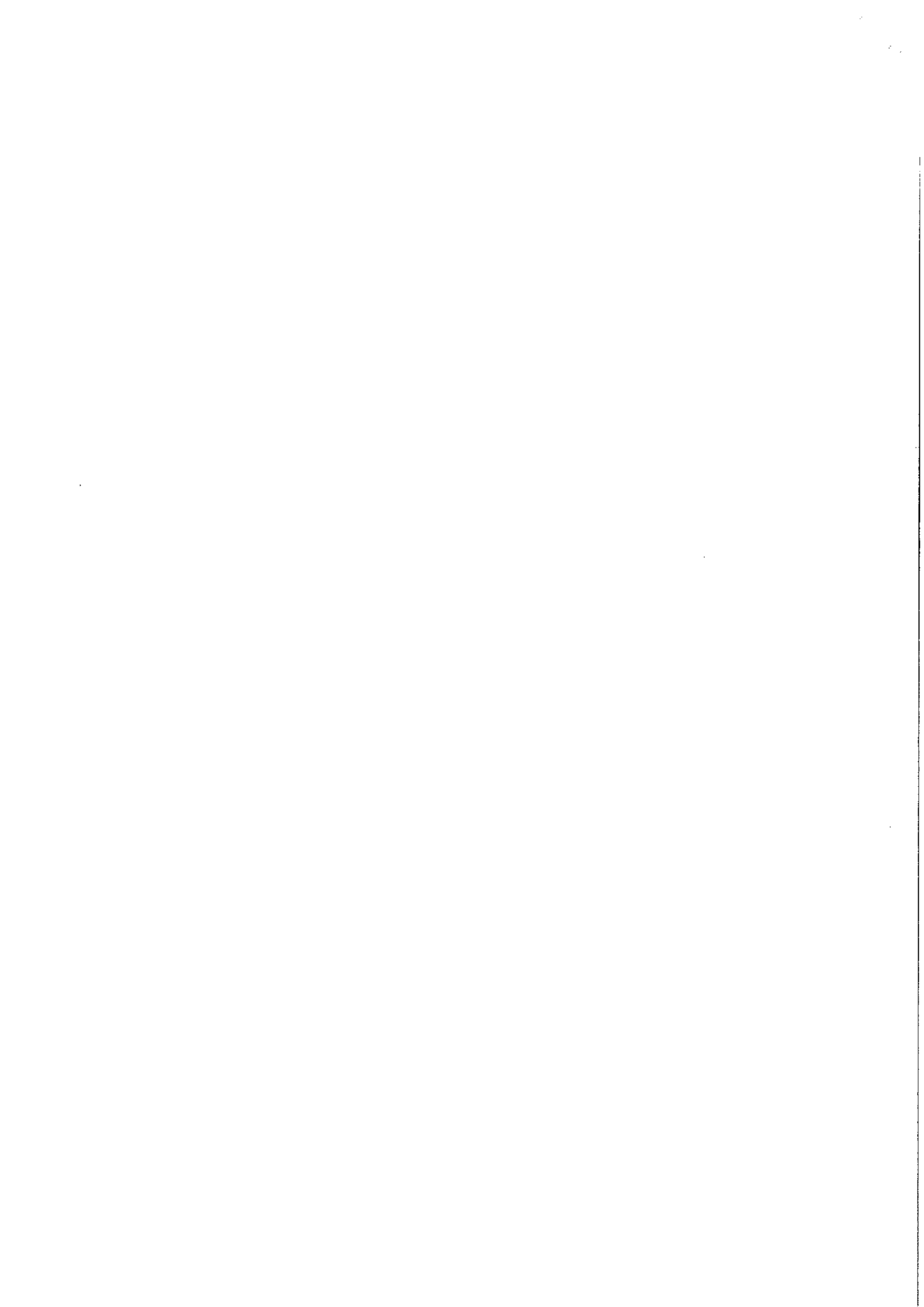
- Instar a la ONCE y a la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado para emitir décimos con la imagen de la Fiesta y/o que el sorteo de la Lotería Nacional del sábado se realice en la localidad.

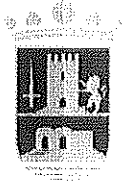
- Mantener y/o aumentar los servicios que garanticen la seguridad de personas y bienes durante la Fiesta de los Mayos. También el ornato, limpieza y aseos públicos.

- En coordinación con la Concejalía de Comercio y Hostelería,

- * planificar la disposición de salones de celebraciones, locales y restaurantes para poder ofrecer varios meses antes de la fiesta paquetes turísticos regionales de 1 día completo en Alhama con comida incluida.

- * planificar la disposición de alojamiento, tanto de hoteles, casas rurales como de apartamentos turísticos legalizados, para ofrecer varios meses antes de la fiesta paquetes turísticos regionales, nacionales e internacionales a partir de 2 días en Alhama.





* planificar con comerciantes y artesanos de la localidad la disposición de elementos distintivos de la fiesta (trajes, complementos, merchandising, elementos decorativos) para su venta en sus propios establecimientos y en espacios concretos durante el fin de semana.

- Puesta en marcha de un espacio museístico en la planta baja de la Sala de Exposiciones El Pósito donde, de manera permanente, se podrá visitar la plantada del último mayo ganador del concurso de mayos, información y documentación sobre la Fiesta de Los Mayos, mayos que expliquen las principales características de esta tradición cultural, así como de otros complementos. Entre éstos, estará el traje de Terele Pávez, que fue nombrada embajadora de Los Mayos y que fue donado por su hijo Carolo Ruiz tras su fallecimiento para su posterior exposición el sábado 5 de mayo.

Tras la lectura de la Propuesta, toma la palabra Don Bartolomé Valverde que dice estar de acuerdo con lo planteado, y pide que las pancartas que se han comprado este año, sean reutilizables.

Pide Don Diego A. Conesa sugerencias de mejorar e incluir en la Propuesta. También se habla de problemas suscitados durante este año, como puede ser los botellones de los jóvenes.

Don Juan Romero dice que no se puede poner puertas al mar y es muy difícil reducir el tema del botellón. Habla Don Felipe García que dice que éste ha sido el año en el se ha contado con más efectivos, incluido servicios de paisano para controlar la venta de bebida a menores. También se intentó que este botellón se concentrase lo máximo posible en el recinto ferial, para intentar que se molestase lo mínimo posible.

Propone también Juan Romero que se le facilite material promocional a todos los concejales de la corporación para que estos también puedan hacer labores de promoción de estas fiestas entre los miembros de su partido y otros municipios. Añade Doña Isabel Campos que es totalmente necesario esta propuesta para cubrir las necesidades de estas fiestas.

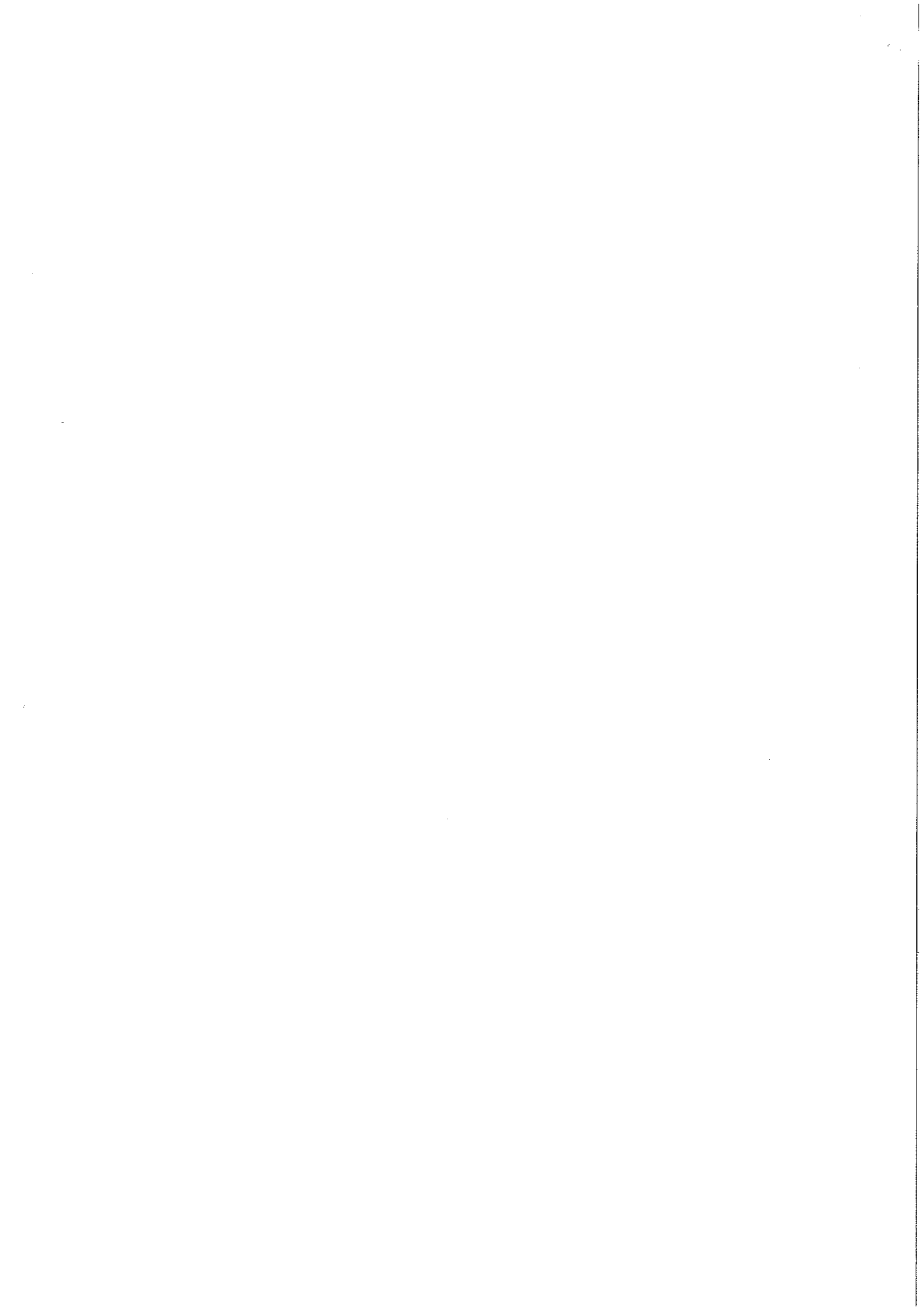
Tras un profundo debate sobre este asunto, se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales dictaminan a favor.

PUNTO TERCERO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos – C's de propuesta de estudio y en su caso creación de una línea de autobuses regular entre Alhama de Murcia y el Centro Hospitalario Virgen de la Arríxaca.

Toma la palabra Doña Mariola Guevara que dice que se está trabajando en este asunto y analizando con la Consejería y la Mancomunidad de Servicios Turísticos. No obstante, dice que todavía no se ha obtenido respuesta por parte de la Administración Regional, pues también se le solicitó información sobre usuarios de las localidades afectadas por este futuro servicio.

Contesta Don Bartolomé Valverde que lo que ellos piden en el punto primero es sumarse a la Propuesta de la Mancomunidad de Servicios Turísticos. Contesta el Sr. Alcalde que lo conveniente sería esperar a tener disponibles los datos solicitados a la Consejería y hacer una Propuesta conjunta.

Quiere dejar claro Don Bartolomé Valverde que tan pronto como se cuente con esos datos, se traiga la Moción al Pleno.



Tras un debate sobre este asunto, se acuerda por todos los Grupos Municipales que se quede sobre la mesa esta Moción, a espera de tener los datos correspondientes de la Comunidad Autónoma.

PUNTO CUARTO.- Moción de IU-Verdes sobre acceso a derechos básicos.

Dice Don Juan Romero que esta Moción está relacionada con otra posterior sobre la pobreza energética. No fue a Pleno porque no estaba pendiente de desarrollar una normativa autonómica, con la que se cuenta ahora.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales dictaminan a favor.

PUNTO QUINTO.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular para realizar una consulta vecinal respecto al corte definitivo al tráfico de la Calle Parricas.

Pone de manifiesto el Sr. Alcalde que se convocó una reunión por parte del Partido Popular para informar a los vecinos sobre este asunto. Dice que también estaban informados otros Grupos Políticos pero no el Equipo de Gobierno. Por todo esto, se informa por parte del Sr. Alcalde que esta Moción no va a ir a Pleno, y que sí que se va a realizar una reunión con todos los vecinos para informar sobre este asunto. Añade, que a esta reunión se invitará a todos los partidos políticos.

Dice Doña Ana Fernández que fue una invitación para todo el pueblo.

PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular ante el anuncio del final de ETA.

Dice Ana Fernández que esta Moción es para seguir mostrando el apoyo a las víctimas y las fuerzas de seguridad del Estado sobre este asunto.

Don Juan Romero dice que esto es una campaña del Partido Popular, alejándose de los principios del Pacto Antiterrorista, lo que provoca la debilitación de éste y haciendo un uso partidista de este asunto.

Comenta Don Felipe García estar de acuerdo por lo planteado por Don Juan Romero y que lo único que hace el Partido Popular es tergiversar la realidad sobre este tema.

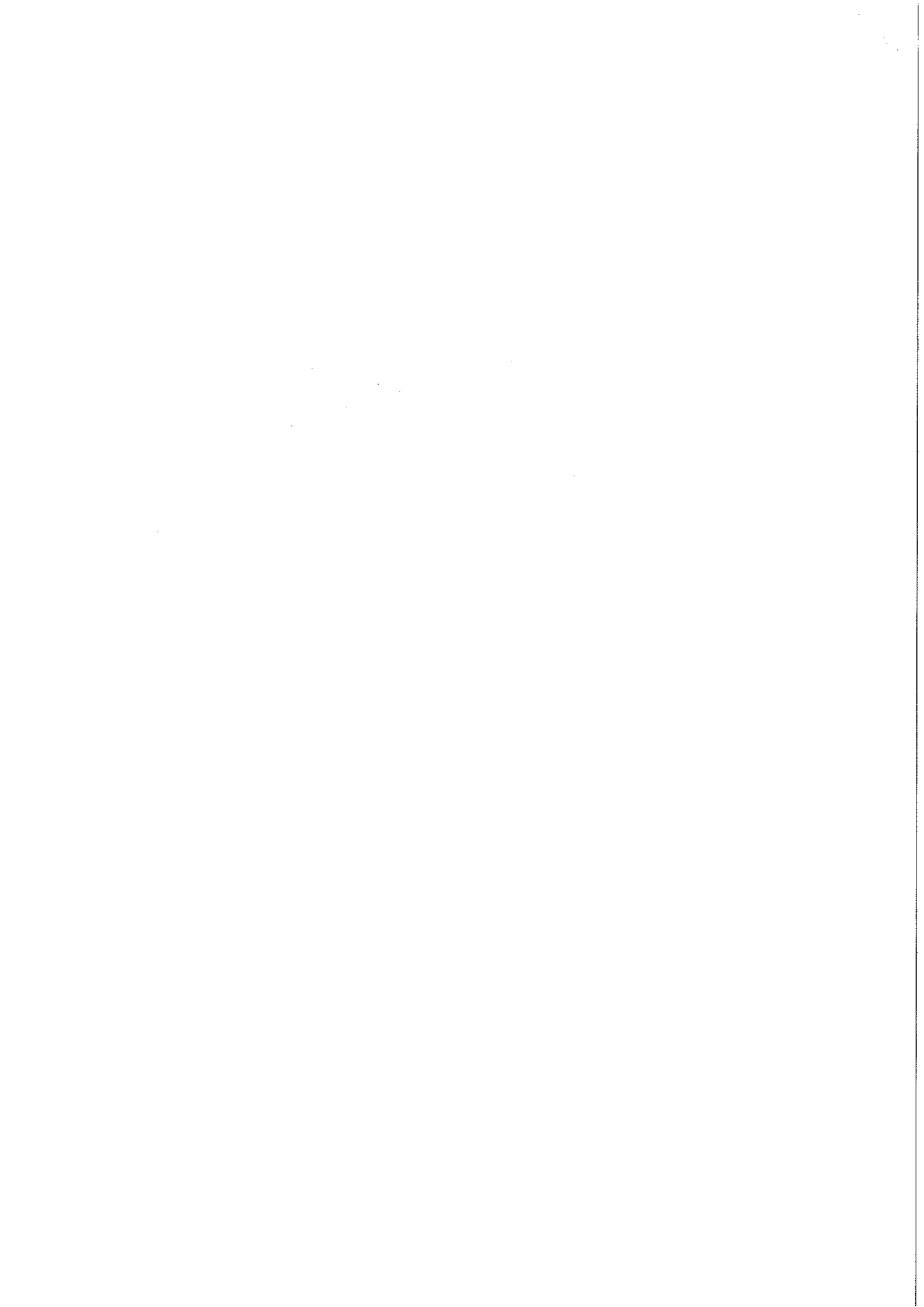
Se somete a dictamen y que todos los Grupos Municipales votan a favor.

PUNTO SÉPTIMO.- Moción de IU-Verdes para que el Ayuntamiento reivindique la memoria de Marcelino Camacho en el centenario de su nacimiento.

Toma la palabra Don Juan Romero que dice esta es una iniciativa presentada en varios municipios y que se trata de homenajear a un personaje con un peso histórico lo bastante relevante para este tipo de homenaje.

Don Bartolomé Valverde dice que ya se pronunciará al respecto en el Pleno.

Doña Ana Fernández dice que ellos también se someterán a la postura de su Grupo y ya se manifestarán en el Pleno.





Don Felipe García dice estar totalmente de acuerdo, aunque hace algunas matizaciones sobre el texto y la figura de este personaje y su afiliación sindical.

Plantea el Sr. Alcalde que se aclaren algunos puntos sobre esta Moción y tras un debate del asunto, Don Juan Romero plantea retirar la Moción y presentarla para el próximo mes.

PUNTO OCTAVO.- Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta y dos minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente Acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE.

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

